

## El Ayuntamiento ha solicitado ayudas del Plan Extraordinario de Empleo de Castilla-La Mancha que beneficiarán a los desempleados de nuestro municipio

Después de 4 años sin Planes de Empleo del Gobierno Regional, el Gobierno de Castilla-La Mancha aprueba un importante Plan Extraordinario de Empleo que beneficiará a un gran número de desempleados de la provincia.

De acuerdo a la convocatoria para a la concesión de subvenciones a los Ayuntamientos de la Región, en el marco del Plan Extraordinario por el Empleo impulsado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el Ayuntamiento de Hita ha presentado 5 proyectos de actuación que beneficiarán a 6 personas desempleadas del municipio (3 mujeres y 3 hombres). Serán contratos de 6 meses, durante 2016. Concretamente los proyectos presentados son los siguientes:

- 1º Acondicionamiento y mejora de espacios públicos de Hita y sus núcleos de población. *2 trabajadores*
- 2º Trabajos Medioambientales: Conservación del medio natural, zonas ajardinadas de Hita y sus núcleos de población: *1 trabajador.*
- 3º Información y promoción turística de Hita y comarca. *1 trabajador.*
- 4º Colaboración en instalaciones de servicios públicos en Hita y núcleos de población. *1 trabajador.*
- 5º Trabajos de reparación y mejora del colegio, consultorio local y otros espacios públicos. *1 trabajador.*

Este Ayuntamiento considera muy importante la convocatoria de este Plan Extraordinario de Empleo que va permitir que muchas personas de nuestra provincia y nuestra región puedan tener un empleo. Este plan de empleo aprobado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, cuenta con la colaboración de las Diputaciones Provinciales y los Municipios de la Región.

También es importante señalar que el Plan Extraordinario por el empleo de Castilla-La Mancha, además de esta medida con los Ayuntamientos (principalmente dirigida a desempleados de larga duración), incide sobre otros dos ejes importantes: desempleados mayores de 55 años y el "Contrato Joven" (una línea de estímulos a las empresas de la región para la contratación de jóvenes que está abierta hasta octubre de 2016).



### ■ Cabalgata de Reyes

El próximo 5 de enero nos visitaran Sus Majestades de Oriente, Gaspar, Melchor y Baltasar.

Llegada y recibimiento en la Plaza del Arcipreste a las 18.30 horas.

Adoración al niño y entrega de regalos en la Iglesia de San Juan a partir de la 19.00 horas.

### ■ Fiesta de Nochevieja y Año Nuevo

Se va a celebrar en el restaurante El Asador de Hita el próximo día 1 de enero a partir de la 1 de la madrugada. La entrada será gratuita y los precios populares. ¡ Anímate a despedir 2015 y recibir 2016 en buena compañía !



## Visita a las cuevas de Hita

El Ayuntamiento ofrece este servicio a través de su **Oficina de Turismo**. Se muestran tres cuevas típicas: el **bodego del Barrio Alto**, el bodego del Tío Diego y la **bodega de la Muralla**.

Punto de salida: **Casa-Museo del Arcipreste**.

Desarrollo: de las **13.00 a las 14.00** horas.

Se realiza **todos los sábados, domingos y festivos** salvo suspensión por causa justificada.

Tarifas: **2 euros por persona** (1 euro por persona para colegios y asociaciones de jubilados).

Más información en [www.hita.es](http://www.hita.es) y Teléfonos: **949852763 - 949852749**